

## 16 de abril de 2014: centenario de la proclamación de Nuestra Señora del Pino como Patrona de la Diócesis de Canarias

Julio Sánchez

Sólo faltan dos meses para la Bajada de la imagen de Nuestra Señora del Pino a la catedral, que tendrá lugar el próximo 31 de mayo, por decreto del señor obispo don Francisco Cases, para conmemorar el primer centenario de su proclamación como Patrona de la Diócesis de Canarias. Conviene que recordemos los datos históricos de este acontecimiento.

El 21 de diciembre de 1913 arribaba en el Puerto de la Luz el buque “Montserrat”. A bordo venía el nuevo obispo de la diócesis don Ángel Marquina, que había sido nombrado por el papa San Pío X el 6 de septiembre del mismo año. Ambos fueron una bendición para nuestra diócesis. Don Ángel captó enseguida la profunda devoción que los feligreses mostraban a la sagrada imagen venerada en Teror. El propio obispo lo manifestaría más tarde en su carta pastoral de 23 de agosto de 1916, en estos términos:

“Fue este el primer deseo de nuestro corazón, cuando al hacernos cargo de la Diócesis, observamos con vivísima satisfacción cuán honda, cuán vehemente y cuán generosa es la piedad de los canarios para con su Virgen. En efecto chocábamos y nos dolía a la vez, que siendo la gran Madre de Dios María Santísima en su imagen doblemente milagrosa del Pino la devoción especialísima y principal del pueblo canario, no ostentara también el título de Patrona, andando así como divorciadas en este punto la aspiración popular y el culto público y oficial de la Iglesia”.

El 3 de marzo de 1914, el Cabildo de la Catedral escribió una carta al obispo Marquina, exponiéndole las razones históricas y devocionales por las que se debía solicitar a la Santa Sede el patrocinio de la Virgen del Pino, concluyendo la misma con estas palabras:

“Este Cabildo confía en que V.S.I., tomando en consideración los expuestos, no vacilará en elevar a la Santa Sede este ruego que seguramente será atendido, porque será la voz más unánime del sentimiento religioso de estas islas y del acendrado amor hacia Nuestra Señora del Pino, unidos al clero y fieles para así rendir un nuevo homenaje de gratitud y amor a la que desde ahora no dudan en saludar como su excelsa Patrona”.

Se había pedido también a todos los párrocos de las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura la adhesión a esta solicitud, que fue respaldada mayoritariamente, consultando previamente a sus feligreses.

Don Ángel cursó sin demora la petición, que tuvo rápida respuesta. El rescripto de fecha 16 de abril de 1913 es como sigue:

“Por especial Indulto de Nuestro Santísimo Señor el Papa Pío X, la Sagrada Congregación de Ritos aprobó y ratificó la elección de la Bienaventurada Virgen María como Patrona Principal de la Diócesis Canariense, hecha por el Rvdmo. Obispo y Cabildo, y mandó que la fiesta patronal se celebrara en la Natividad de la misma Bienaventurada Virgen María, día 8 de septiembre”

El Papa Pío XII ratificó y especificó el Patrocinio de Nuestra Señora del Pino en el Breve de 13 de abril de 1952, al nombrar a San Antonio María Claret Compatrono de la diócesis de Canarias, a petición del obispo don Antonio Pildain:

“...En virtud de nuestra suprema autoridad apostólica, por estas Letras y para siempre hacemos, establecemos y proclamamos a San Antonio María Claret, obispo y confesor, celestial Compatrono de la diócesis de Canarias, juntamente con Nuestra Señora del Pino, con todos los honores y privilegios litúrgicos que corresponden a los patronos principales de las diócesis...”

El Patrocinio de Nuestra Señora del Pino se comunicó a los diocesanos en el Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Canarias de 10 de junio de 1914:

“Su Santidad el Papa Pío X, que Dios guarde, accediendo a las fervorosas súplicas que le ha dirigido el Ilmo. Prelado haciéndose eco de los ardientes deseos y votos del Excmo. Cabildo Catedral, Clero y fieles de esta Diócesis, se ha dignado declarar como Patrona del Obispado de Canarias a la Santísima Virgen bajo el título del Pino, fijando su fiesta en el día de la Natividad de Nuestra Señora 8 de Septiembre, el mismo en que con tanta devoción y fructuosísimo culto es venerada desde tanto tiempo en la villa de Teror y en todos los pueblos de las Diócesis”.